

LOS RETOS DE LA RECONCILIACIÓN EN PAÍSES POS-CONFLICTOS: UN ANÁLISIS COMPARADO DEL PERÚ, EL SALVADOR, Y GUATEMALA

David Scott Palmer, Universidad de Boston, EEUU

Por casi medio siglo durante las décadas de los 50 y los 90, la mayoría de los países latinoamericanos sufrían los efectos de conflictos armados internos, casi todos inspirados por una u otra variedad ideológica marxista pero con diferencias importantes en sus orígenes, sus dinámicas y sus resoluciones. En este trabajo, enfocamos en el análisis de tres de estos casos para captar en forma comparada la gama de modalidades empleadas en los esfuerzos de conseguir la reconciliación una vez que el grueso de la violencia política había terminado.

Entre los elementos más importantes que influyen en la capacidad de cada sistema político de lograr una reconciliación tanto entre las partes involucradas en el conflicto como entre las poblaciones más afectadas se encuentran los siguientes: 1) Los factores que más influían en las decisiones de las partes involucrados de dejar el combate armado como instrumento de mantenerse en el poder o de alcanzarlo; 2) El nivel de influencia de terceros en la búsqueda de la paz y/o en su consolidación; 3) Las decisiones concretas por parte de los actores involucrados en momentos críticos; y 4) Las entidades establecidas en el contexto pos-conflicto con fines de concretar o profundizar procesos de reconciliación.

Guatemala sufría los efectos de una guerra interno por más de 35 años entre 1960 y 1996, dejando un saldo de unos 200,000 muertos y hasta 45,000 desaparecidos; para El Salvador duró unos 12 años entre 1980 y 1992, con por lo menos 75,000 bajas; y en Perú, un periodo más o menos igual que El Salvador, pero con un estimado 70,000 muertos. En los primeros dos, el comienzo del fin de los conflictos armados internos ocurrió en el contexto de un acuerdo sub-regional, entre los cinco jefes de estado elegidos de los países centroamericanos, y la presencia por invitación de las partes de misiones de paz de las Naciones Unidas (ONU), mientras en el Perú fueron eventos internos – la captura del máximo líder de los guerrillas y su derrota militar – que produjeron el fin del conflicto armado.

En El Salvador, justo cuando el gobierno y las fuerzas del orden estaban pregonando su victoria en 1989, la FMLN lanzó ataques en un barrio de clase media-alta de San Salvador que demostraban su capacidad militar, y contribuyeron a la decisión tanto del gobierno como de la FMLN de solicitar en iniciativas separadas los buenos oficios de la ONU para el establecimiento de una misión de paz en el país con el fin de facilitar el fin del conflicto y el establecimiento de una paz negociada entre las dos partes. El Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, aceptó los pedidos y formó la primera misión de paz de su organización en América Latina, ONUSAL. En el curso de su mandato, lograron un cese de fuego en 1991 y un acuerdo histórico en enero de 1992 a través del cual el gobierno aceptó una reestructuración de la

institución militar, la creación de una nueva entidad policial, el establecimiento de elecciones competitivas, y la legalización de la FMLN como un partido político. Los ex-guerrillas por su parte aceptaron de no cambiarse el modelo económico liberal vigente dominado por las élites, además de una amnistía general declarado por el gobierno en 1993 y el rechazo del reporte y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad establecida como parte del acuerdo de paz. (Wade 2016: Capítulo 2)

Si bien el resultado fue en cierto sentido “una paz capturada” (Wade 2016), con el tiempo las concesiones hechas por las dos partes no sólo lograron el fin de la guerra política interna sino también una progresiva normalización de la contienda política electoral en la cual el ahora partido político de la FMLN aumentaba en cada elección el número de alcaldes y congresistas y finalmente ganó la presidencia en dos contiendas seguidas. Al mismo tiempo, el país ha sufrido niveles de violencia criminal entre los más altos del mundo, en gran parte como resultado de la política migratoria norteamericana de retorno de inmigrantes salvadoreños indocumentados de bandas criminales, junto con varios otros problemas, sobre todo económicos. Sin embargo, el histórico acuerdo de paz de 1992 producía en el curso de los años una dinámica política positiva, progresivamente institucionalizada y hasta el reconocimiento de la validez de los resultados de elecciones que ha permitido la legitimización de la alternación de partidos políticos en el poder.

Guatemala pasó por periodos de conflicto armado interno muchos más largos y violentos que se llevaron a cabo mayormente en zonas rurales e indígenas y en un contexto de gobiernos militares y represivos hasta 1985. Una campaña contrainsurgente militar intensa en la región indígena del Quiché entre 1981 y 1983, junto con una ola de asesinatos por organizaciones paramilitares, produjeron el debilitamiento de las fuerzas guerrilleras de la URNG en el curso de la década. La combinación redujo su capacidad de negociación cuando comenzaron a producir, bajo gobiernos guatemaltecos elegidos y el acuerdo entre los presidentes centroamericanos del Plan Arias de Paz en 1987, condiciones más favorables para un cese de fuego y una salida de la violencia en el país. Tal asimetría entre las partes tendía de favorecer a las élites en el curso del largo tiempo que había antes de producir un acuerdo final y contribuía a su percepción de ser los vencedores. (Jonas 2000)

En 1989 se formó una Comisión de Reconciliación Nacional que comenzó a sentar las bases para las primeras negociaciones directas entre el gobierno y la URNG en 1991 que incluían el ejército, hasta entonces totalmente opuesto a una paz negociada. A pesar de demoras producidas por una crisis política interna (el autogolpe de Presidente Jorge Serrano y su fracaso), en el curso de 1994 una coalición de actores de la sociedad civil, mayormente no participantes en el conflicto interno, logró un acuerdo marco y hoja de ruta para la paz con el gobierno que incluía la decisión de invitar la participación de la ONU. Aceptó y formó MINIGUA,

que entró a fines de 1994 para apoyar la implementación de los acuerdos de todos los actores involucrados en el proceso. (Jonas 2011: 320-21)

Como en El Salvador, con los buenos oficios de MINIGUA las partes se acordaron establecer una nueva fuerza policial, una amnistía parcial, una reducción en el tamaño de las fuerzas armadas, y la legalización de un partido de izquierda que incluía elementos de la URNG, culminando en la negociación del Acuerdo de Paz Final de diciembre de 1996. A pesar de haber producido la paz en términos políticos y la progresiva normalización de procesos electorales, varios de los acuerdos no fueron implementados por resistencia de las élites, y los grupos de izquierda no lograron con el tiempo el éxito electoral que había tenido sus contrapartes salvadoreñas. Inclusive, una consulta popular en 1999 para aprobar o no varias reformas constitucionales propuestas bajo el acuerdo de paz las rechazó. (Jonas 2011: 324-25)

Así que a pesar del acuerdo y el fin de la guerra interna, fueron las mismas élites que mantenían su control sobre la economía y el estado. Confiando en su impunidad, elementos de ellos, sobre todo grupos que habían formado parte del aparato contrainsurgente, se convertían a bandas criminales involucrados en asesinatos, lavado de dinero sucio y otras formas de corrupción que incluían jueces, congresistas, y altos oficiales del ejército y del ejecutivo.

En el contexto de una serie de incidentes especialmente violentos y la elección de un presidente y vicepresidente que no formaban parte de los élites civiles o militares (Oscar Berger y Eduardo Stein, 2004-08), su gobierno pidió nuevamente el apoyo de la ONU, esta vez para contribuir a la restauración de un estado de derecho en su país. Se firmó el acuerdo para crear la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala) en diciembre de 2006. A pesar de la controversia creada y la oposición de algunas de las élites, fue aprobado por el congreso y entró en vigencia en septiembre de 2007 por un periodo de dos años renovables. (WOLA 2015: 8-9)

La misión principal de la CICIG era de actuar como “una fiscalía internacional destinada a reforzar y mejorar el rendimiento de la institucionalidad guatemalteca”, (WOLA 2015: 9) y como tal es una entidad internacional novedosa sin precedentes. Durante sus años de operación ha coordinado sus investigaciones con el Ministerio Público, actuando como una parte civil en los juicios llevados por aquello a la corte, que hasta 2013 llegan a 50 de los 150 casos investigados (WOLA 2015: 17), y entre ellos se “ha implicado a 33 estructuras criminales y 161 funcionarios del gobierno”, (WOLA 2015: 19) incluyendo altos oficiales militares y civiles. Se ha investigado también los antecedentes y actuaciones de jueces, provocando en algunos casos emblemáticos sus renuncias o dimisiones. En abril de 2015, inclusive, unas revelaciones de una investigación del Presidente Otto Pérez Molina (2012-16) y Vicepresidenta Roxana Baldetti ha resultado en la renuncia de ella y la decisión del Presidente de renovar el mandato de CICIG por

dos años más aún cuando había dicho antes de las revelaciones que no lo iba a hacer. (Malkin 2015: A6)

El resultado de la actuación de CICIG durante los ocho años de su presencia en Guatemala es de hacer una contribución importante a la restauración de la institucionalidad gubernamental guatemalteca y al restablecimiento de un estado de derecho en la cual la impunidad que prevalecía por mucho tiempo está comenzando a ser superado por un estado de derecho. Es un ejemplo muy especial y hasta ahora única de como una entidad internacional puede contribuir al mejor funcionamiento de órganos estatales y a la rendición de cuentas de sus oficiales.

El caso del Perú refleja una dinámica bastante diferente en varios sentidos. En primer lugar, comenzó el conflicto armado interno justo cuando el país estaba volviendo a la democracia con las primeras elecciones con sufragio universal en su historia después de doce años de gobiernos militares reformistas, y no como una reacción popular a la represión y abusos de las autoridades. Segundo, fue iniciado por un grupo, conocido como Sendero Luminoso, en una región remota de la sierra que se había preparado durante casi dos décadas desde una universidad provincial pequeña casi sin ser percibido por parte del gobierno en Lima. Tercero, desde su comienzo Sendero tenía un solo líder, Abimael Guzmán Reynoso, que servía como fundador, ideólogo, estratega y pregonero. Y cuarto, por sus experiencias de entrenamiento en China durante su Revolución Cultural, adoptó una orientación ideológica maoísta extrema, única entre los movimientos guerreros latinoamericanos. (Palmer 2015: 6-7)

Entre los casos examinados, Sendero es el grupo guerrillero que más acercaba a la victoria, el resultado de una combinación de una política contrainsurgente militar equivocada y una política económica “heterodoxa” que produjo el colapso casi total del sistema entre 1989 y 1991. Se evitó tal resultado desastroso por una combinación de factores, incluyendo una nueva estrategia contrainsurgente militar y policial, entrenamiento de rondas campesinas locales, proyectos de micro-desarrollo rural y políticas que produjeron una recuperación de la economía nacional. Pero el golpe fatal fue la captura espectacular del jefe máximo de Sendero en septiembre de 1992, justo cuando estaba por comenzar su “ofensiva final”. (Palmer 2015: 9-10)

Perú es también el caso que menos dependía en actores externos para facilitar una salida del conflicto. Se entiende que había un poco de apoyo técnico norteamericano en algunos momentos críticos, pero el resultado final salió como obra netamente peruana. Además es el único caso en el cual se produjo una derrota esencialmente completa de los guerrillas. Así que a los victoriosos van las decisiones sobre el asentamiento de las bases concretas de la paz, incluyendo la reconciliación. No debe sorprenderse, entonces, que se produjeran demoras en su implementación y una falta de sentido de urgencia de parte de las

autoridades. Pero también las demoras tienen que ver con el golfo entre costa y sierra; uno, mayormente mestizo, donde se concentra el gobierno en la capital de Lima y el otro, mayormente indígena, donde la insurgencia tenía más impacto con la mayoría de los muertos y los daños materiales. (Palmer 2014: 89-90)

No nos debe sorprender, entonces, que se demoró casi una década después de la captura de Guzmán y el desmoronamiento de Sendero Luminoso como organización guerrillera viable hasta producir una respuesta institucional oficial – la creación en 2001 de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Durante sus dos años en función, condujo unos 17,000 entrevistas con los sobrevivientes más afectados, mayormente en la sierra y en Quechua, y produjo un estudio detallado y sumamente bien investigado de nueve volúmenes de toda la trayectoria del conflicto. Incluía también una serie de recomendaciones relacionadas a la reconciliación, sobre todo basadas en reparaciones, que más de tres años después fueron concretadas en legislación aprobada por el congreso peruano. Estas normas legales de 2006 ponían énfasis en las reparaciones de distintos tipos – colectivas, individuales y simbólicas – pero se demoraron varios años más antes de su reglamentación, financiación e implementación. (Palmer 2014: 90-1)

Desde los primeros aportes en 2011, se ha hecho avances importantes que incluyen hasta fines de 2013 unas 2,100 comunidades que han recibido reparaciones colectivas de entre \$US 18,500 y \$US 36,000 para cada comunidad, casi 55,000 beneficiarios de reparaciones individuales con un promedio de \$US 12,700 por víctima, decenas de miles de afectados beneficiarios de reparaciones de salud con su inscripción en el seguro correspondiente y alrededor de 200 actos simbólicos, incluyendo actividades en Museos de la Memoria y asambleas comunitarias. (CMAN 2015: varias) Se han llevado a cabo en su mayoría por el gobierno actual de Ollanta Humala, pero sin publicidad o reconocimiento de parte de altos oficiales, como si sientan la obligación de implementar la ley pero en el reconocimiento que todavía hay mucha oposición, sobre todo de parte de miembros de las fuerzas armadas. (Entrevista 2014)

Ahora, enfocándonos en un análisis comparativo de elementos claves que afectan las dinámicas pos-conflictos hacia la reconciliación, ¿Qué observaciones podemos ofrecer?

Primero, en la decisión crítica de buscar una salida del conflicto armado interno, se puede apreciar que cada caso es diferente, con consecuencias de mediano plazo diferentes también. Para El Salvador, comenzaron las negociaciones en serio sólo después de la demostración armada de la capacidad militar de la FMLN, que contribuyó a la percepción de una interacción de iguales. En Guatemala, al contrario, la campaña de extrema violencia militar y paramilitar servía para debilitar seriamente la fuerza guerrillera, afectando en forma negativa su capacidad de negociación y dejando espacio para actores en la sociedad civil de jugar un

papel importante en el proceso. Y en el Perú, Sendero fue derrotado, que dejó cualquiera dinámica hacia la reconciliación completamente en manos de los vencedores – las autoridades.

Tales diferencias en las capacidades de las partes cuando producían momentos aptos para posibles salidas del conflicto parecen haber contribuido a resultados políticos diferentes con el paso del tiempo. En El Salvador, fuerzas más o menos de capacidades iguales cuando se comprometieron a buscar la paz resultaron en la implementación de los acuerdos en su mayor parte y eventualmente un proceso político que respetaban los resultados electorales, hasta cuando ganaron los ex-guerrillas. En Guatemala, la combinación de un conflicto interno muy prolongado y el debilitamiento de los guerrillas antes del comienzo de las negociaciones daban ventajas para las élites que se veían en acuerdos finales que no terminaron los actos políticos violentos ni el dominio de los ya establecidos en el poder, ni tampoco una paulatina acenso en la política electoral de un partido de izquierda. En el Perú, la derrota completa de Sendero permitía que saliera el estatus quo ante, en el cual autoridades demoraron en respuestas oficiales o institucionales hacia la reconciliación, y además no han permitido hasta la fecha la legalización de una agrupación política de izquierda siempre simpatizantes de la ideología senderista pero ya no de la violencia que empleaba.

Segundo, se nota diferencias también en la presencia y el efecto de terceros o agentes internacionales neutrales en las formas de paz conseguidas o los niveles de consolidación y/o reconciliación realizados. Tanto en El Salvador como en Guatemala, sus jefes de estado se comprometieron con sus homólogos centroamericanos a buscar una salida pacífica a sus conflictos internos, que produjo presiones para solicitar los buenos oficios hacia la paz de “outsiders” como la ONU. En los dos casos, a pesar de sus dinámicas internas diferentes, el papel de ONUSAL y de MINIGUA fue decisivo en permitir a los combatientes de aceptar ajustes que resultara en una salida del conflicto armado interno. Para el Perú, al contrario, nunca se aprovechaba de la asistencia de terceros para ayudar en la resolución de su conflicto y, a pesar de estar a punto de caer en el abismo en momentos críticos del conflicto, las autoridades se ajustaron lo suficiente por si mismos frente a la derrota para lograr una victoria, dándoles control total de cómo se llevaría la implementación de la paz y la reconciliación.

Tercero, en cada caso de conflicto armado interno y generalizado, hay momentos críticos en los cuales las decisiones hechas por figuras claves tienen un efecto fundamental en lo que pasa después. En El Salvador, fue la decisión de comandantes de la FMLN de montar un ataque en un barrio residencial de la élite que precipitó una reevaluación del conflicto por las fuerzas de orden y contribuyó al inicio serio de negociaciones entre las partes.

En Guatemala, había una élite militar que hacía todo que podía para oponerse a cualquiera sugerencia del valor de una paz negociada. Sin embargo, con el tiempo y sobre todo la decisión de un jefe de estado elegido y conservador, Álvaro Arzú (1996-2000), de reunir a las

fuerzas vivas del país, incluyendo la URGN, y aprovecharse de los buenos oficios de MINIGUA, por fin invitado a participar, todos, incluyendo los militares, lograron un acuerdo de paz. Donde faltó el proceso fue en su implementación cuando no se desmantelaron unas cúpulas militares y paramilitares a pesar de haber acordado hacerlo como parte del proceso pos-conflicto, y ellas se dedicaron a actividades criminales que contribuían a una seria erosión institucional. Finalmente, en el contexto de crisis gubernamental, la decisión de Presidente Berger y Vicepresidente Eduardo Stein (2004-08) de invitar nuevamente el apoyo de la ONU, esta vez en CICIG, ha resultado durante los más de ocho años de su presencia en Guatemala, una mejora palpable en niveles de corrupción, administración de justicia, institucionalidad y un estado de derecho.

En el Perú, la combinación del triunfalismo de parte de las fuerzas de orden por su victoria, la concentración de víctimas en lugares remotas de la sierra y el avance del proyecto político continuista y autoritario de Presidente Alberto Fujimori (1990-2000) contribuyeron a demorar un enfoque oficial en la reconciliación. Las decisiones de los primeros gobiernos pos-fujimorista de Valentín Paniagua (2000-01) y Alejandro Toledo (2001-06) superaron la resistencia de algunos sectores con el establecimiento de la CVR (2001-03), la aceptación de su reporte (2003) y la aprobación de las leyes de reparaciones (2006). A pesar de demoras por la reglamentación y la oposición de Presidente Alan García (2006-11), su sucesor, Ollanta Humala (2011-16), a pesar de haber sido un oficial militar de carrera, ha dejado que la implementación de las reparaciones siga, y con un presupuesto en aumento.

Cuarto, entidades establecidas pos-conflicto para tratar sus consecuencias se ven en dos de los casos, Guatemala y Perú, pero son bastante diferentes en sus objetivos. CICIG en Guatemala responde a una crisis generalizada de corrupción, asesinatos e impunidad que provocó la invitación a la ONU por un gobierno menos vinculado a las élites para establecer una entidad que les podría ayudar en superarla. Y sin lugar a dudas, su trabajo ha hecho una contribución importante a la restauración de la institucionalidad y el estado de ley. Lo que no ha tratado en los años pos-conflicto es la reconciliación a través de reparaciones u otras iniciativas.

En el Perú, no buscaron apoyo de actores internacionales como en Guatemala. Fue una crisis política interna en 2000 que provocó la toma de conciencia oficial que produjo la CVR y después de la aceptación de sus recomendaciones, también la agencia para llevar a cabo la verificación de afectados y la distribución de las remuneraciones. Sean de origen externo o interno, estas entidades, productos de distintas dinámicas nacionales pos-conflictos, han desempeñado un papel importante en su medio, más orientada en Guatemala a fortalecer un estado de derecho, mientras en el Perú, el enfoque está en la reconciliación vertical a través de remuneraciones colectivas, individuales y simbólicas a los más afectados.

¿Cuáles son algunas de las conclusiones más importantes que se pueden hacer de esta comparación de tres conflictos armados internos latinoamericanos, especialmente en sus respuestas a los retos que siguen o que surgen después?

Sus experiencias demuestran que no hay una sola forma de proceder, ni en la búsqueda de la paz ni en la búsqueda de la normalización en los años pos-conflicto. Cada contexto nacional es diferente y produce distintas limitaciones o posibilidades. Al mismo tiempo, hemos podido apreciar que a pesar de diferentes realidades, hay factores que conducen a salidas predecibles. Uno es el equilibrio relativo de las fuerzas opuestas en el conflicto. Otro es la presencia de un ambiente internacional favorable a la búsqueda de paz. Un tercero es la disponibilidad de “terceros” que se ven como imparciales y efectivos. Y un cuarto es la presencia de altos oficiales claves en momentos críticos capaces de aprovecharse de coyunturas favorables para tomar decisiones que avanzan los procesos de paz y de reconciliación.

En El Salvador, demostraciones de las capacidades militares de los dos lados produjeron un “impasse” que producían en las dos partes percepciones de la conveniencia de buscar una salida negociada, y una que al fin y al cabo tendría mayor probabilidad de un proceso político más competitivo pos-conflicto. En el proceso, lograron la entrada de una misión de paz de la ONU, y mantenían una dinámica política más y más competitiva a pesar de varias dificultades en la cual los líderes se oponen pero se toleran. Y el hecho de que las iniciativas hacia una salida pacífica se llevaron a cabo en los momentos del fin de la Guerra Fría, ayudaron superar lo que habían sido obstáculos ideológicos casi imposibles de superar.

En Guatemala, al contrario, los militares persistían en verse como los vencedores, y sólo el contexto regional más favorable a la paz, gobiernos elegidos que hicieron decisiones para buscarla y el ejemplo ya exitoso de su vecino combinaron a producir un acuerdo. Sin embargo, elementos militares guatemaltecos persistían en operar afuera de la ley como si fueron los ganadores. Además, la URGN no llegó a ser un actor político competitivo pos-conflicto. Sin embargo, los excesos de algunos actores en posiciones de responsabilidad criaban en muy pocos años una realidad de corrupción e impunidad tan generalizada que un gobierno civil podía pedir nuevamente la ayuda de la ONU, que llegó en la forma de CICIG. Justo por la naturaleza de la crisis que causó su entrada, el estado guatemalteco ha priorizado el restablecimiento de la institucionalidad con su crucial apoyo y no la reconciliación.

En el Perú, la derrota de Sendero contribuía a demoras largas en establecer un proceso de reconciliación. Había una falta de urgencia por la ausencia de presión interna y una falta de interés en un facilitador externo. Se produjo por fin después de una crisis política y la decisión de nuevos jefes de estado de armar su propia organización para hacerlo. Y finalmente se está

llevando a cabo un proceso de reconciliación con los más afectados por la violencia empleando reparaciones de varios tipos.

En fin, cada proceso de búsqueda de paz y de reconciliación una vez que cese el combate tiene elementos individuales. Al mismo tiempo, en los casos que hemos explorado en este trabajo también demuestran aspectos en común. No es suficiente para la formulación de una teoría general, pero sí de comparaciones de dan luz a las difíciles tareas de pacificación y reconciliación.

BIBLIOGRAFÍA

Berganza, Gustavo. "Las razones de Otto Pérez para liquidar a la CICIG", *Contrapoder*, 9 de marzo de 2015

Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN). "Informe anual de la CMAN: Periodo 2013", Lima: Secretaría Ejecutiva de la CMAN encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional, 2015

Consejo de Reparaciones, Registro Único de Víctimas. *Todos los nombres: Memoria Institucional del Consejo de Reparaciones, 2006-2013* (Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2012) www.ruv.gob.pe

Entrevista del autor con Jeffrey Gamarra, Ayacucho, Peru, 5 de octubre de 2014

Jonas, Susanne. "Guatemala," en Howard Wiarda y Harvey Kline, eds. *Latin American Politics and Development* (Boulder: Westview, 2011), 305-335

_____. "Democratization through Peace: The Difficult Case of Guatemala". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 42:4 (Winter 2000), 9-38

Macher, Sofía. *¿Hemos avanzado? A 10 años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2014)

Malkin, Elizabeth. "Resignation Shadows Guatemalan Politics," *New York Times*, May 11, 2015, A6

McKibben, Cameron. "Corruption, Impunity, and the International Commission against Impunity in Guatemala," *The Washington Report on the Hemisphere*, 35:3 (Washington D.C.: Council on Hemispheric Affairs – COHA), March 6, 2015

Palmer, David Scott. "Terror en el nombre de Mao: Revolución, respuestas y consecuencias en el Perú", *Cuadernos de Conflicto y Paz*, Centro de Política Comparada y Estudios Internacionales, Universidad de Monterrey, México, Vol. 1 No. 2, enero-marzo 2015

_____. "A Road Less Traveled By: Peru's Difficult Post-Conflict Reconciliation Process," *Revista: Harvard Review of Latin America*, 14:1 (Fall 2014), 89-91

Wade, Christine. *Captured Peace: Elites and Peacebuilding in El Salvador* (Athens: Ohio University Press, 2016)

WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos). *La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala: Un estudio de investigación WOLA sobre la experiencia de la CICIG* (Washington D.C.: marzo de 2015) www.wola.org